

“Proyecto de Factibilidad para la creación de una Empresa Pública “Escuela de Conducción Profesional ESPE Extensión Latacunga”.

Medina Jorge; Palma Silvana.

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga

Abstract— El presente proyecto busca estudiar la factibilidad de la creación de una Empresa Pública de Conducción en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE – L, con el objetivo de formar y capacitar a conductores profesionales en todas sus categorías y dar a conocer la responsabilidad que conlleva conducir un vehículo, para ello se utilizó el método de investigación de campo por medio de una encuesta realizada en los cuatro cantones cercanos a Latacunga recopilamos información necesaria que después de su análisis nos permitió conocer las clases de licencia que poseen las personas y lo más importante que la emisión de la licencia tipo C es la que tiene mayor interés dentro del mercado. Con esta investigación se pudo comprobar la hipótesis que la creación de una escuela de conducción logra mejorar el nivel de conocimientos y disminuir el número de accidentes de tránsito en la provincia de Cotopaxi. Además se realizó un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que tiene la Escuela de Conducción, con ello identificamos estrategias y objetivos que se puede aplicar para tener posicionamiento dentro del mercado. Finalmente se concluye que es factible la realización del presente proyecto porque existe una demanda insatisfecha elevada en el mercado y un tercio de la población en estudio tiene interés en obtener una licencia profesional, asimismo en base a la evaluación económica con métodos financieros y no financieros realizados se demostró la viabilidad del proyecto.

Palabras claves— Capacitación, Conductores, Empresa Pública, Escuela de conducción, Servicio.

I. GENERALIDADES

EN Ecuador, manejar y conducir suelen usarse como sinónimos, sin embargo, estos conceptos encierran una gran diferencia, manejar es tener la capacidad para maniobrar un vehículo, mientras que conducir es saber hacerlo con responsabilidad, allí está uno de los grandes problemas de los conductores, dentro del país saben manejar pero no conducir, pues según un informe en el año 2012, “el 47.8% de los accidentes de tránsito fue a causa de la impericia o imprudencia por parte del conductor.” [1]

Con la creación de la Empresa Pública, la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - EL busca solucionar este problema social brindando un servicio de enseñanza de calidad y eficiencia, lo que significará un aporte al mejoramiento de un importante sector de la economía del país, así como también un impacto social positivo al disminuir la posibilidad de los accidentes de tránsito.

II. NORMATIVA LEGAL

La Ley Orgánica de Empresas Públicas menciona en el Art. 5 que: “Las universidades públicas podrán constituir empresas públicas o mixtas que se someterán al régimen establecido en esta Ley para las empresas creadas por los gobiernos autónomos descentralizados o al régimen societario, respectivamente”. [2]

Además según lo establece la nueva Ley de Tránsito, de las Escuelas de Conducción, Art. 188: “La formación, capacitación y entrenamiento de los aspirantes a conductores profesionales y no profesionales estarán a cargo de las escuelas de conducción e Institutos Técnicos de Educación Superior, Universidades y Escuelas Politécnicas autorizadas por el Directorio de la Comisión Nacional, las cuales serán supervisadas por el Director Ejecutivo, en forma directa o a través de las Comisiones Provinciales”. [3]

III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para la recolección de información se realizó una investigación de campo en Latacunga, Pujilí, Salcedo y Saquisilí, en donde se aplicó 383 encuestas estratificadas con preguntas cualitativas y cuantitativas a personas mayores de 18 años para poder realizar un análisis estadístico.

Tabla N° I: Estratificación de Encuestas por Cantón.

<i>CANTONES</i>	<i>PEA</i>	<i>ENCUESTAS ESTRATIFICADAS</i>
Latacunga	73.897	206
Pujilí	27.681	76
Salcedo	25.574	71
Saquisilí	10.605	30
Total	137.757	383

Los principales resultados obtenidos son:

¿Qué clase de licencia posee?

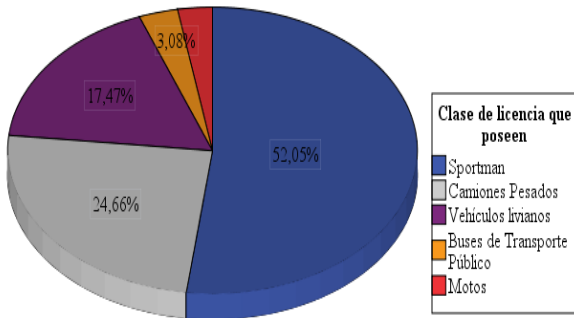


Fig. 1: Clase de Licencia

El 52 % de las personas tienen la licencia tipo B lo que demuestra que el usuario prefiere obtener licencias en menor tiempo, precio o porque solo necesitan para automóviles y camionetas. Mientras que el 17 % poseen licencia profesional convirtiéndose en una oportunidad para las escuelas de conducir porque existe un nivel bajo de personas que tienen esta clase de licencia.

¿Le interesaría subir de categoría en su licencia de conducir?

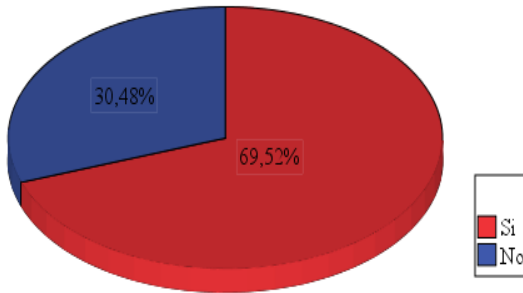


Fig. 2: Intención de Mejora de Categoría.

El 69.52% está interesado por subir de categoría ya sea por necesidad porque de acuerdo a la nueva Ley de tránsito se debe tener licencia de acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir.

¿Qué clase de licencia de conducir desearía obtener?

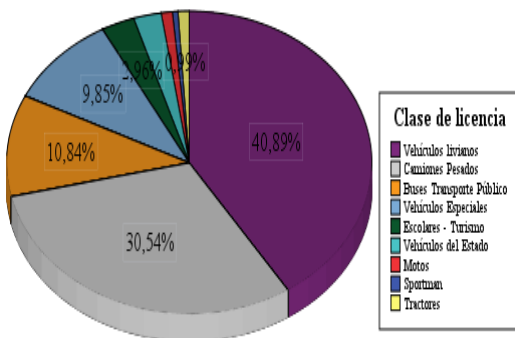


Fig. 3: Preferencia clase de licencia

El 40 % está interesado en obtener una licencia tipo C, lo que indica que si existen clientes potenciales para la Escuela de Conducción de la ESPE – EL.

¿Cuál es el motivo por la cual no adquiere o no recategoriza su licencia de conducir?

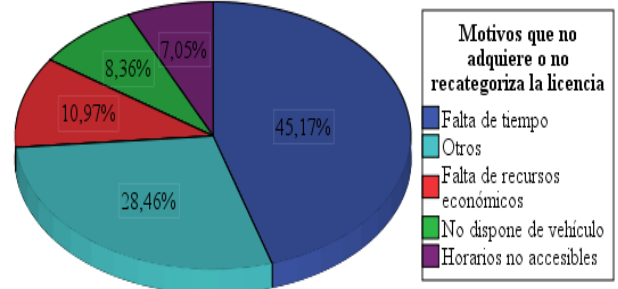
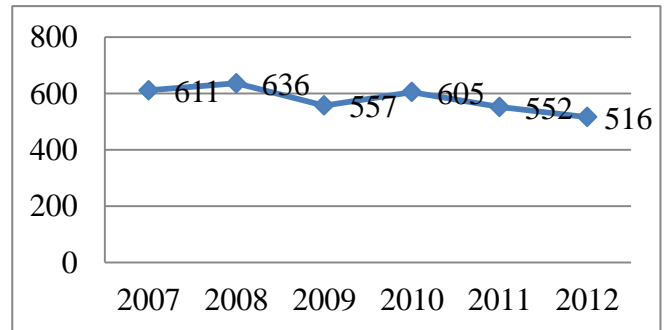


Fig.4: Preferencia clase de licencia

La falta de tiempo es el principal factor para que las personas no puedan obtener o recategorizar las licencias de conducir.

En la provincia de Cotopaxi desde el año 2007 hasta el 2012 ha existido un decremento en el índice de accidentes de tránsito ya sea por varios factores como la aplicación de nuevas leyes de tránsito o por el mayor control en las carreteras, lo que demuestra que las actividades aplicadas si han generado resultados favorables, sin embargo aún faltan muchas cosas por realizar por parte de todos quienes estamos involucrados para que disminuyan los accidentes.

Fig. 5: Evolución de los Accidentes de Tránsito en Cotopaxi desde el año 2007 hasta el 2012



IV. LA EMPRESA Y SU ORGANIZACIÓN

En base a un análisis externo e interno realizamos un análisis FODA lo que permitió identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que posee actualmente la Escuela de Conducción, con ello realizamos estrategias a corto y largo plazo que pueden ser aplicadas para tener posicionamiento en el mercado. Además propusimos la siguiente Misión y Visión:

Misión propuesta para la Escuela de Conducción:

“La Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga está comprometida en capacitar conductores contribuyendo con la ciudadanía, empleando para ello una infraestructura de punta, y un potencial humano especializado, que le permita desarrollar en los alumnos habilidades y destrezas para conducir vehículos

responsablemente, a fin de coadyuvar con la seguridad vial del Ecuador”.

Visión propuesta para la Escuela de Conducción:

“En el año 2016 ser una Escuela de Conducción reconocida a nivel nacional por la calidad y experiencia en la formación brindada a conductores profesionales en todas las categorías”.

V. CONCLUSIONES

- ✓ Se constató que la constitución de una empresa pública de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE posee el sustento legal, desplegado en normas, procedimientos y disposiciones que se debe cumplir para poder llevar a cabo el proyecto.
- ✓ Por los requisitos que exige el Reglamento de Escuelas de Conducción y el alto costo que implica la inversión en esta clase de proyectos, existe una barrera de entrada considerable para la creación de Escuelas de Conducción.
- ✓ En base a los resultados obtenidos en la Investigación de mercado podemos deducir que es factible la creación de la Escuela Pública de Conducción Profesional ESPE Extensión Latacunga, ya que un tercio de la población en estudio tiene interés de obtener una licencia profesional, además de la existencia de una demanda insatisfecha elevada en el mercado.
- ✓ El 45.5 % de las personas encuestados afirma que el principal motivo por la cual no obtienen una licencia de conducir es la falta de tiempo que disponen, razón por la cual la mitad de los encuestados posee una licencia no profesional la misma que la obtienen en menor tiempo y costo.
- ✓ El número de accidentes del año 2012 con relación al año 2007 es menor con el 15.55 %, este decremento se debe posiblemente a la aplicación de nuevas leyes de tránsito, mayor control en las carreteras y el mejoramiento vial.
- ✓ Por medio de la Hipótesis se verificó que la creación de una Escuela de Conducción influye en la mejora del nivel de conocimiento; y aporta a la disminución del índice de impericia de los conductores que es principal factor en los accidentes de tránsito, el mismo que será menor al 47.8 %.
- ✓ La infraestructura de la Escuela de Conducción está en condiciones óptimas para impartir conocimientos práctico – teóricos a quienes serán conductores profesionales.
- ✓ El papel de una Escuela de Conducción es

importante dentro de la sociedad puesto que coadyuva en la adopción de una educación vial correcta y preventiva, mejorando prácticas en leyes de tránsito y seguridad vial tanto para el conductor, pasajero y peatón.

- ✓ La evaluación económica financiera revela índices favorables que demuestran la viabilidad del proyecto porque el VAN es positivo y la TIR registra el 18.52% mayor a la tasa de descuento que es 8.93%.

RECONOCIMIENTOS

Este trabajo fue realizado gracias al apoyo del personal administrativo de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE – L y a nuestros tutores Ing. Julio Tapia y Econ. Carlos Parreño.

REFERENCIAS

- [1] Dirección Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
- [2] Ley Orgánica de Empresas Públicas, Título II, Artículo 5, Constitución y Jurisdicción.
- [3] Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Libro IV, Título II, Art. 188.



Medina Jorge. Nació en Pangua, provincia de Cotopaxi. En el 2005 es graduado en el “Colegio Nacional Pangua” Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración especialidad Contador. En el 2014 termina sus estudios superiores en la carrera de Ingeniería Comercial en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.



Palma Silvana. Nació en Latacunga provincia de Cotopaxi. En el 2005 obtiene el Título de Bachiller en Ciencias, Especialización Físico Matemáticas en el Instituto Tecnológico “Victoria Vásquez Cuví”. En el 2014 termina sus estudios en la carrera de Ingeniería Comercial en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.